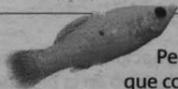


## Tráfico Luces también de día

La Comisión Europea ha aprobado una propuesta por la que los coches deberán circular con luces durante el día.



**Vizcaya** La contaminación hace mutar a los peces. Peces bisexuados y mejillones hermafroditas. Son la consecuencia de los productos químicos que contaminan el agua en la comarca vizcaína de Urdaibai, según la Universidad del País Vasco.

## Sanidad

## Los médicos, contra la ley de la muerte digna

**DEBATE.** El Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos manifestó ayer su rechazo a la futura Ley de la Muerte Digna en Andalucía por entender que no es necesario regular lo que ya lo está. Lo importante, según el organismo, es vigilar y garantizar el cumplimiento de la norma, que ya existe. Los profesionales basan su rechazo en el Código de Ética de la Organización Médica Colegial, que reza así: "El médico tiene el deber de intentar la curación o mejoría cuando sea posible y, cuando no lo sea, aplicar las medidas necesarias para lograr el bienestar del enfermo, aun cuando ello pudiera derivar en un acortamiento de vida". **METRO**

## ETA tuvo fácil traer explosivos

**TERRORISMO.** El traslado desde Francia de los explosivos utilizados por ETA en el atentado del cuartel de Legutiano pudo haberse evitado. Según informó ayer *El Mundo*, seis mandos de la Brigada de Información de Bilbao han sido destituidos por negligencia. Al parecer, los agentes tenían en su poder las cintas en las que el liberado de la banda Asier Borrero hablaba con sus compañeros sobre el traslado, pero no las habían revisado. **METRO**

1.620

euros es la multa que la Audiencia Nacional impuso ayer a un cabo del Ejército por realizar tocamientos a una militar francesa en la base de Mostar, en Bosnia.



María, de 10 años, está dispuesta a coger la bolsa de caramelos pero no a comérselos. "La verdad es que estos no los conocía, pero sí son peligrosos, pues no quiero ni probarlos", dijo tras aceptar posar para *Metro* con la bolsa de White Rabbit.

## Los 'caramelos tóxicos' se venden en España

'Metro' localiza dulces con leche china en Madrid

**Se llaman White Rabbit y, según detectó el Centro de Seguridad Alimentaria de Hong Kong, contienen la sustancia tóxica.**

El supermercado, a un paso de la Gran Vía madrileña, combina los productos españoles en la planta superior, con los asiáticos en la planta inferior. Y allí, entre las estanterías repletas de dulces chinos estaban ayer los caramelos White Rabbit. En la tienda parecían no haberse enterado de que, según el Centro de Seguridad Alimentaria de Hong Kong esos caramelos contienen hasta 4,6 ppm (partes por millón) de melamina, cuando la cantidad máxima permitida es de 2,5 ppm. Significa que pueden causar daños en el riñón, especial-

## EL EXPERTO "LOS BEBÉS NO TOMAN DULCES"



cantidad de leche que tiene un caramelo no es igual que la que tiene un biberón", explicó a *Metro*.

● **Para Mario Saura,** profesor de Medicina de la Universidad CEU San Pablo, los caramelos no son muy peligrosos. "La melamina es más perjudicial para los bebés porque su riñón está en periodo de desarrollo. Pero los bebés no suelen comer caramelos. Y la

mente en los niños más pequeños. Contienen la leche en polvo que ha hecho enfermar a más de 53.000 pequeños en China. Cuatro de ellos murieron. *Metro* los descubrió allí tras la alerta de Facua, que los había encontrado horas antes en una tienda de Sevilla. El Ministerio de Sanidad, sin embargo, aseguró

no tener constancia de la venta de productos con altas dosis de melamina en nuestro país.

Los caramelos no sólo están en España. También han sido localizados en Reino Unido y Francia. Bruselas emitió ayer una comunicación para que sean retirados de las tiendas, según confirmó ayer la

Agencia Española de Seguridad Alimentaria (Asean). "Las comunidades están informadas y saben que deben intensificar los controles", explicó Héctor Alonso desde el gabinete de Prensa de la Asean. La Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, que a primer hora de la tarde no tenía constancia de que los caramelos se vendieran en la capital, horas después señalaban que todas las partidas de dulces habían sido "localizadas y paralizadas".

"Siete caramelos White Rabbit equivalen a una taza de leche" rezaba hace años la publicidad de los dulces. Hoy ese eslogan juega más en su contra que a su favor.

**RUTH SUÁREZ**  
r.suarez@metrospain.com

## Tragedia en Barajas



Magdalena Álvarez confirmó ayer la versión del juez.

## El juez ordena limpiar el lugar del accidente

**BARAJAS.** Juan Javier Pérez, el magistrado que investiga el accidente de avión de Spanair que el pasado 20 de agosto acabó con la vida de 154 personas, ordenó ayer la limpieza del lugar de la tragedia. El juez, que resolvió suspender esta tarea el pasado 12 de septiembre a petición de Spanair, dictó el orden después de que la compañía finalizara sus labores de peritaje. La información fue confirmada por la ministra de Fomento, Magdalena Álvarez, que señaló ayer que el Gobierno intentó llevar a cabo las tareas de limpieza, pero los trabajos se paralizaron porque "Spanair quería enviar a sus propios peritos a examinar el lugar". **METRO**

## El pasado del juez Tirado, conflictivo

**JUSTICIA.** El magistrado Rafael Tirado, condenado a pagar 1.500 euros por no encarcelar a Santiago del Valle -presunto asesino de Mari Luz-, fue multado también en 1996, esta vez por insulto a la autoridad. Según publica el diario *Público*, el juez atropelló a un motorista que se encontraba parado en un semáforo y la tomó con los agentes que le hicieron la prueba de alcoholemia. Dio positivo. **METRO**

## Cataluña quiere aplicar la castración química

**VIOLACIONES.** Aún no hay fecha definida, pero la consejera de Justicia de Cataluña, Monserrat Tura, confirmó ayer que su comunidad aplicará la castración química a presos por delitos sexuales. Se trata de un tratamiento farmacológico que tiene como fin disminuir la producción de testosterona, lo que conlleva la inhibición del deseo sexual. Será aplicado como complemento a los cuidados psicológicos que los presos ya reciben y siempre y cuando ellos lo soliciten.

## "Sin el consentimiento del reo la castración química no tiene sentido"

Monserrat Tura  
Consejera de Justicia

El término castración química es algo agresivo y puede llevar a equívoco, pero no hablamos de un tratamiento definitivo. La inhibición del deseo sexual se logrará a través de fármacos, por lo que, en pala-

bras de Tura, "en el momento en el que se deja de tomar aparece de nuevo la libido".

Este tipo de medicación podrá ampliarse a toda España. Los ministros de Justicia e Interior anunciaron el pasado 10 de septiembre una reforma del Código Penal que contempla la castración química para violadores y pederastas que así lo soliciten, así como libertad vigilada durante 20 años a los delincuentes sexuales con riesgo de reincidencia. **METRO**

## Delincuencia

## Un cuerpo policial para inmigrantes

**SEGURIDAD.** El Ministerio del Interior pondrá en marcha este otoño la nueva Brigada de Expulsiones de Delincuentes Extranjeros (Bedex), que se encargará de repatriar a sus países de origen a aquellos delincuentes extranjeros que sean reincidentes y especialmente violentos. El secretario de Estado de Seguridad, Antonio Camacho, anunció que el objetivo del nuevo grupo es disminuir la "alarma social" que provocan determinados hechos violentos llevados a cabo por extranjeros. **AGENCIAS**

## Garzón busca a las víctimas franquistas

**JUSTICIA.** El juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón amplió ayer su petición de información sobre los muertos y desaparecidos de la Guerra Civil. El magistrado solicitó sus datos a los tribunales de Justicia de Madrid "creados durante la defensa de la capital de España", es decir, a los juzgados republicanos. De este modo, el juez amplía su investigación a los desaparecidos del bando franquista. En el nuevo auto, Garzón exige además la colaboración de la Iglesia después de que la Conferencia

143.353

personas componen el listado que las asociaciones de familiares de desaparecidos presentaron el pasado lunes a Baltasar Garzón.

Episcopal respondiera a sus peticiones desplazando la responsabilidad a los obispos de cada diócesis. El juez pide a la institución que, "en aras de la colaboración con la Justicia", trasladen su solicitud a quien corresponda. **METRO**